

Director: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 8 de Septiembre de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales. Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

PARA EL MES DE OCTUBRE

Oración que nunca pasa

Lamentábase no hace mucho un pastor protestante, en una publicación de su secta, de que "el protestantismo no ora", apesar de ser la oración tan inculcada como de absoluta necesidad en todas las páginas del Evangelio. Y a esta falta de oración atribuía la falta de fervor y de vitalidad íntima y de eficacia social de todas las sectas en que hoy y cada día más se dividen los sucesos de Lutero. En las capillas protestantes se canta, pero en realidad no se reza, no se ora. Y después de notar estas cosas, añadía ese mismo escritor, que al Protestantismo le hacía falta una oración como el Rosario, que él presenta como "oración modelo"; que se adapta a sabios y a ignorantes, porque ejercita el espíritu y el corazón con sus misterios, a la vez que los labios con sus evangélicas y sublimes plegarias; que llena con su majestad los templos y llega a convertir en templos los hogares.

Realmente el protestantismo, aleccionado por una experiencia de cuatro siglos, va conociendo y confesando cada día más sus yerros, por los que vino a apartarse de Roma, hacia la cual más que nunca se siente en nuestros días atraído. Ayer por boca de uno de sus más grandes teólogos y escritores reconocía el error de haber mutilado o desnaturalizado los Sacramentos, sobre todo, los de la Penitencia y Eucaristía, hacia los cuales se vuelve con ansia la mejor parte del protestantismo, como palpablemente se está viendo en Inglaterra a propósito de la ya famosa reforma del "Libro de Preces". Ahora es el Rosario lo que les atrae con nostalgia vehemente. Y no encuentran otro medio ni otra fórmula verdaderamente universal de oración si no es la fundada por el gran Patriarca español Santo Domingo de Guzmán, que lo recibió de labios de la misma Reina de los Cielos.

Todo esto se presta a muchas y muy provechosas filosofías, pero yo no quiero ahora detenerme en ellas sino tan sólo hacer algunas brevísimas consideraciones acerca del Santísimo Rosario, ante la perspectiva del "Mes del Rosario" que se acerca.

¿Será posible que cuando las almas buenas, donde quiera que se encuentran sienten la necesidad de orar, como la tiene que sentir todo el que lea el Evangelio o en cualquier forma se esfuerce por ir a Dios, y se acogen a esa bellísima fórmula del Rosario de María... las familias católicas, las que teóricamente no han roto nunca con la tradición, las que viven bajo los mismos techos, bajo los cuales sus padres y sus abuelos rezaban el Rosario diariamente, vengan a aflojar en esta devoción santísima, que es la que cristianiza el hogar y forma como el sostén de toda la vida cristiana?...

No es posible ser buenos sin especiales auxilios de Dios: "sine mi nihil potestis facere", "sin mí nada podéis hacer", dice Jesucristo. Estos auxilios de lo alto, es por la oración por donde se reciben: "petite et accipietis", "pedid y recibiréis", según El mismo nos manda. Entre todas las

maneras de "pedir" a Dios y a la Santísima Virgen, entre todas las fórmulas de oración, no hay ninguna tan evangélica, por su fondo y por su forma, tan fácil, tan poética, tan adaptable a todas las personas, a todos los tiempos y lugares, tan universalmente aceptada, ni tan a la continua recomendada por nuestra Madre la Iglesia por boca de sus Pontífices y de sus Obispos, ni tan enriquecida de gracias e indulgencias, como el Santísimo Rosario. Hay, pues, que trabajar con todas nuestras fuerzas para rezarlo siempre y propagarlo hasta lograr que por todos los cristianos y en todos los hogares se ree. De aquí dependerá, en gran parte, todo el resurgir de la vida cristiana y consiguientemente todo el saneamiento de la vida social de pueblos y naciones.

Para la próxima primavera se está preparando en Sevilla, coincidiendo con la Exposición Ibero Americana, un Congreso Mariano, que indudablemente habrá de ser magnífico y grandioso. A propósito de ese Congreso y para que de veras sirva para reavivar el fuego de la devoción a María, que dé calor y aliento a toda la vida cristiana, ya algunos Obispos levantaron su voz, a fin de que en él, con un verdadero sentido de catolicismo y de devoción mariana, se dé al Rosario el puesto y la importancia que en realidad se merece. El Ilmo. señor Obispo de Lérida, por ejemplo, dice: "Es preciso ir allí a librar la batalla decisiva en favor del Rosario. Por falta de un hondo sentido marianista, se susfituye la primera devoción de la Virgen por otras modernas sin verdadero espíritu."

En cuanto al mes de Octubre no necesito recordar las disposiciones siempre en vigor de los Sumos Pontífices, para que durante todo el mes y con la mayor solemnidad posible se ree el Santo Rosario públicamente en todas las parroquias. Renovamos también nuestras anteriores disposiciones para que esta práctica del mes de Octubre llegue a todos los países y se cumpla, a ser posible, en todas las ermitas. Si nuestros venerables párrocos ponen en ello verdadero empeño no acaerán de encontrar alrededor de cada ermita el núcleo de personas piadosas que para organizar ese piadoso ejercicio les ayuden pudiendo dirigir el Rosario y los demás rezos y oraciones cualquier persona devota.

Estas coronas de Rosas que ahora dedicamos a María, estas Ave María y Padrenuestros y Glorias con que ahora tratamos de ensalzarla, mientras recordamos los principales misterios de su vida inmaculada y de su Divino Hijo Jesucristo, dulcísimo Redentor Nuestro, serán también para el cielo nuestra más hermosa diadema. Y María y Jesús, con quienes amistosamente y diariamente conversamos todas las noches, como amigos nuestros en la vida y en la muerte se nos mostrarán, llenándonos de sus celestiales bendiciones.

FR. ALBINO, Obispo de Tenerife.
La Laguna, 15 de Agosto de 1928.
Fiesta de la Asunción de María.

EL FIN DEL MUNDO

Un astrónomo dice que un día cualquiera puede apagarse el Sol

Dicen de París, que "Le Matin" publica un curioso artículo del astrónomo Charles Norman, en el cual éste sustenta la peregrina teoría de que un día, que puede ser dentro de un año, de un mes o acaso mañana, el Sol llegará a apagarse, privando, por consiguiente, de luz y de calor y con ello de vida a nuestro planeta.

El articulista se basa para hacer semejante afirmación en diversas razones, entre las cuales figuran las siguientes: Es una afirmación muy conocida la de que la Naturaleza no camina a saltos, sino siempre por gradaciones sucesivas e insensibles, con un movimiento continuo y ligado.

Tras de recordar esto, el articulista, siguiendo una serie de razonamientos de gran extensión, viene a parar en la conclusión de que hoy se sabe que cada rayo del Sol procede de uno de los electrones de este astro, y a fuerza de estar sometido a esa pérdida, que, con arreglo a dicha teoría, es la que produce la luz y el calor, llegará un momento en que el Sol no podrá ya radiar ni luz ni calor.

Agrega el articulista que el astrónomo inglés Jeans ha puesto de manifiesto, mediante cálculos convin-

centes, que a consecuencia de la evolución dicha una estrella cualquiera sufre la suerte de los átomos que la integran, y en un momento dado esos átomos pierden un cierto número de electrones, y claro es que, siendo así, la potencia radial de luz y de calor emulidos por el astro de que se trata disminuye también en mucho.

Como las estrellas envejecen, y el Sol es una estrella decrepita, no tiene ya casi electrones, y acabará por no tener ninguno, en cuyo caso se enfriará totalmente y no calentará ni alumbrará.

"Esto—dice el articulista—puede ser cualquier día, y ese día—termina diciendo—la muerte reunirá bruscamente en la tumba a todos los que han sabido vivir tan mal."

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

Los grandes patricios tinerfeños

Enalteciendo la memoria de los hermanos Bencomo

VI y último

Desde los tiempos del conquistador don Alonso Fernández de Lugo pensaba, y muy seriamente, aunque con manifiesto error por su parte, de dividir la Cathedral de Canaria entre la ciudad de Las Palmas y la de La Laguna de Tenerife, a imitación de la de Gádiz y Medina del Mar, y otras de las de España por estos tiempos; y para lo que obraban de consumo el Cabildo de la de Canaria y el Adelantado; sin embargo, como ya se miraban estas divisiones con prevención, el empeño de Lugo tropezó con su propia obstinación en él, y en su error, en dividir las energías de la nueva población, con la creación en ella de dos parroquias; yerro que retardó al deseado Obispado el no despreciable tiempo de tres centurias cumplidas, al cabo de las cuales, como ya habéis oído decir y todos sabemos, se debió este beneficio del Obispado y el de la Universidad Literaria, al humilde hijo de esta ciudad don Cristóbal Bencomo y Rodríguez, que, por sus propios méritos y sus grandes conocimientos literarios, principalmente en los clásicos griegos y latinos, sin solicitarlo encontrábase nombrado profesor de los Caballeros pejos de S. M. Carlos IV, por indicación de un noble al que había enseñado a un hijo. (2).

Benedicid estos que dieron importancia al archipiélago en general, y a las cuatro islas occidentales y a la de Tenerife en especial, porque con ellos se completó su debida hegemonía por ser la mayor, la más poblada, y la base del coloso que sustenta, que pregona su piramidal grandeza desde cuarenta leguas de distancia.

Este fué el hombre designado por Dios Nuestro Señor para honor de su Patria y para que realizara en ella lo que en su infinita misericordia tenía acordado concederle en justicia; este el hijo amante, que no queriendo nada para sí, todo lo que fué y todo lo que tuvo, todo, todo, lo quemó en aras de la Patria su madre, por que, ni la Chancaría de Canaria y Deputado de Canaria, ni el Consulado para su hermano don Pedro José, ni la canonjía y Deputado de Canaria de su hermano don Santiago, ni las canonjías de Canaria del beneficiado de Santa Cruz don José Pérez González, ni la de don Santiago Key y Mux, fueron sin méritos sobrados de los agradecidos, y sin que de ellos se valiera como auxiliares para realizar lo que se propuso en beneficio de su Patria; proveyos en que todos le secundaron pero que ninguno de ellos llegó a la grandeza del sacrificio de su hermano don Pedro José, como que había sido su maestro, más con el ejemplo que con la lección de la generosidad y desprendimiento que en ambos hermanos resplandecieron.

No quiero terminar sin decir que el Dean don Pedro José Bencomo fué el iniciador de la guerra sin cuartel que, en unión de don Alonso de Nava y Benítez de Lugo, don Juan Tabares Roo, don Lorenzo de Montejuan y otros declararon a el arriba y al abajo de las dos parroquias de La Laguna, verdadera carcoma que enriquecieron los pensamientos ciudadanos.

Libro 1.º de acuerdos del Antiguo Cabildo general de Tenerife.
Vida literaria del canónigo Dr. Martínez de Fuentes.

Extraño sacrificio

La hechicera y los gatos

Anuncian de Padua, que una mujer de treinta y nueve años, llamada Camilla Iliasa, ejercía la profesión de hechicera.

Los que venían a consultarle debían de hacerla quince visitas y traerle cada vez un gato vivo, al que ataba, rociaba de petróleo y prendía fuego después.

En poco tiempo desaparecieron todos los gatos de la ciudad. El olor que se desprendía del domicilio de dicha mujer llamó la atención de la Policía, que llegó a tiempo para comprobar el extraño sacrificio.

La noticia se propagó rápidamente por la ciudad, y todos los dueños de los gatos desaparecidos se dirigieron a casa de la hechicera para vengarse, tratando de lincharla. Costó gran trabajo a la Policía evitar que consiguieran su propósito.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:	
	Pesetas
D. Ambrosio G. González	1.500'00
" Manuel G. Hernández	5.754'90
" Eladio Pérez	250'00
" Juan García Jiménez	1.058'45
" Manuel Guisado	122'18
" Eduardo Moreno	422'18

debamos por largos años (1), valiéndose de todas las ocasiones que se les presentaban para ello, y, aunque entre ellas hay algunas cuya nimiedad a los ciento treinta publico muy alto el patriotismo de este ilustre pueblo que conmemoramos.

Ya no cabe más, ya no se puede decir más dentro de los límites de un desahogado discurso; lo mucho que resta, todo lo que queda, lo dejo a vuestra sabia y patriótica consideración. Por que, señores, si cada día que se pierde en las tinieblas de la noche, cada noche que se disipa en los luminosos rayos de la aurora, deja en pos de sí resollidos que nosotros ora para el mal ora para el bien hemos sacado.

Si un día de trabajo, de deber, de abnegación, nos deja siempre en lo moral más ricos que lo que nos encontramos.

Si un día de letargia sin objeto, de desorden apasionado o rebeldía, o de una actividad puramente egoísta nos deja por la noche más pobres de lo que éramos por la mañana...

¿Que enorme capital de altos merecimientos no acumularía la vida activa y ocupada de nuestro ilustre paisano, estimulado siempre por una aspiración al bien y pensando a todas horas en recabar el mayor bienestar para su pueblo, siempre sacrificándose por él, siempre en movimiento, siempre en estudio, siempre utilizando al descanso puramente necesario y con el corazón lleno de firmes y abnegados propósitos?

Es este, señores, el momento de las grandes gratitudes populares y de las alabanzas de nuestro pueblo a los ilustres patricios Bencomo; su Patria es nuestra Patria; su pueblo el nuestro. Honrándolos, enalteciéndolos en la medida de sus merecimientos, nos honramos y nos enaltecemos a nosotros mismos; formamos Patria, en una palabra. Porque es verdad, señores, que las patrias se forman, no sólo de sus hijos vivos, sino también, y muy especialmente, de sus grandes hijos muertos.

Enrique GONZALEZ MEDINA.

El marqués de Villameva del Prado, don Alonso de Nava y Benítez de Lugo, en su autobiografía, año de 1811, dice que en el Convento de San Miguel de las Victorias, de esta ciudad, y escla del franciscano P. Leótipr Padrón, formó el dicho marqués, con otros amigos, una especie de Academia literaria, entre los que figuraban don José García de Mesa, luego caballero profeso de la Orden de Alcántara; don Pedro de Mesa, brigadier que fué de la B. Armada; el fraile corista guero Antonio Ruiz Padrón, que después de descalzar, siendo Abal de Valde-Oreoz, en Galicia, fué diputado de este país en las Cortes de Cádiz, y autor del discurso contra la Inquisición y del monumento de gratitud al pueblo de Gádiz, y los hermanos don Santiago y don Cristóbal Bencomo, como estudiantes que llamaban entonces *maestros*. Tendían todos estos la edad de 18 años aproximadamente, pues la tal Academia fué por el año 1775.

SE ALQUILA

la casa de la calle Cruz Verde número 10. Informes en la accesoria de la misma casa o en La Laguna, calle del Jardín 27.

Instrucción Pública

El escalafón del Magisterio

El presupuesto de Instrucción pública para este año comprende, en el capítulo cuarto, artículo primero, la siguiente planilla del primer escalafón del Magisterio:

Primera categoría: Maestros, 97 maestras, 97; en junio, 194; sueldo, 8.000 pesetas; importe, 1.552.000.

Segunda categoría: Maestros, 167; maestras, 167; en junio, 334; sueldo, 7.000; importe, 2.338.000.

Tercera categoría: Maestros, 329; maestras, 329; en junio, 658; sueldo, 6.000; importe, 4.068.000.

Cuarta categoría: Maestros, 551; maestras, 551; en junio, 1.102; sueldo, 5.000; importe, 5.510.000.

Quinta categoría: Maestros, 811; maestras, 811; en junio, 1.622; sueldo, 4.000; importe, 6.488.000.

Sexta categoría: Maestros, 1.484; maestras, 1.484; en junio, 2.968; sueldo, 3.500; importe, 10.388.000.

Séptima categoría: En junio, 16 mil 849; sueldo, 3.000; importe, pesetas 50.547.000.

Total en junio, 23.747 maestros y maestras; importe total, 80.899.000 pesetas.

Hace poco se intentó arreglar algo eso que se ha dado en decir escalafón, reforzando las categorías de 4.000 a 8.000 pesetas, pepo, por lo visto, se creyó que todavía era pronto para tal reforma, y se ha dejado, según dice, para más adelante.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

De la Villa y Puerto de Garachico

La Enseñanza

Justo es que reconozcamos que últimamente el Ayuntamiento de esta localidad ha hecho algo en materia de Enseñanza, tratando en buena hora de impedir que los escolares vagasen por calles y plazas a las horas de clase, para lo que la Alcaldía publicó un bando digno de plácemes, por el que obligaba enérgicamente la diaria asistencia de los niños a las escuelas nacionales.

Ese bando lo aplaudi, haciéndolo el oportuno comentario en un artículo publicado en "La Prensa" del día 15 del pasado Junio, en el que, entre otras cosas, decía: "Para contrastar el apuntado, del interés de los Ayuntamientos, ahí está como palmaria prueba un bando del alcalde de Garachico, don Juan D. Jiménez, por el que hace saber a la población de aquella villa y Puerto, que si sus hijos dejaren de asistir a la escuela más de cinco días en un mes, serán castigados con multas y otras sanciones a la vez que encarece a los maestros el envío a la Alcaldía del parte de asistencia mensual."

Se dió ese bando en buena hora. Lo aplaudimos alborozados, porque creímos sonaba la hora de variar los procedimientos que este Ayuntamiento había empleado hasta ahora para procurar la debida instrucción de sus ciudadanos. Pero, luego, el tiempo ha demostrado que no ha habido tal variación en los procedimientos, que la cosa sigue como anillo, puesto que no se obliga con mano dura a los padres a enviar sus hijos diariamente a la escuela.

Se dió un muy oportuno bando, es verdad. Un bando que por la energía que se desprendía de su lectura parecía que iba a terminar con la vagancia infantil de este pueblo. Pero ese bando solo fué un buen propósito de la Alcaldía, un arranque pasajero que pronto se olvidó y que ya es letra muerta, pues que de sobre sabemos que los escolares continuaron faltando igual, y a ningún padre le millaron por esas faltas de sus hijos, y para cuyas faltas no debían haber contemplaciones de ninguna clase.

Precisamente en la visita de fin de curso, a que aludía hace días "Barón de Dante", nos manifestaron dos maestras que, ya cansadas de enviar partes a la Alcaldía, y viendo que no se conminaba a ningún padre, ni se

tomaba medida alguna para evitar esas faltas, habían optado por no hacer más parte de faltas de asistencia.

El Ayuntamiento de Garachico, olvidando la falta pasada, debe revidiéndose de todos los abandonos que en materia de Enseñanza cometieron todos los Ayuntamientos pasados, ejecutando una labor seria, fructífera y práctica en pro de la instrucción de sus administrados. Y una de las cosas esenciales para comenzar esa labor sería obligar por todos los medios la asistencia diaria de los escolares, poniendo precisamente en vigor ese mencionado bando que la Alcaldía publicara y que nosotros saludamos entusiasmados en la fecha de su publicación.

Es necesario convencer a los padres—verdaderos culpables del analfabetismo, las más veces—de los beneficios que a sus hijos reportará la Enseñanza; es preciso hacerles saber que si sus hijos trabajan hoy menos, porque van a la escuela, mañana ganarán más, porque en ella aprendieron a liberarse de la azada. Y si no se convencen, entonces el Ayuntamiento debe obligarlos y, ante el temor de una sanción, enviarán sus hijos cada día a la escuela. Entonces aumentaría la asistencia en las escuelas de este término municipal, y entonces, también, se daría el primer paso para combatir esa laera social del analfabetismo, y entonces no se verán algunos espectáculos desagradables que hemos presenciado en el fútbol y demás actos públicos típicos de la incultura y analfabetismo de muchas de nuestras gentes.

Todos los seres hemos de perfeccionarnos, siguiendo las leyes de la evolución humana, lo que viene a decir que son funciones altamente sociales las de la Enseñanza y que las autoridades que no faciliten medios de instrucción y obliguen a instruirse a sus administrados tienen, ante Dios y ante los hombres, una granísima responsabilidad moral.

Abandonados de esos desventurados jóvenes de nuestro pueblo, obreros analfabets, de esos cerebros vacíos, de esos semejantes nuestros neozos de carne joven, donde solo palpitan materialismos, donde no anidan sueños. En los que no vibran las cuerdas de las santas emociones.

TADEO.

Garachico (Tenerife), Spbre. 1928.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ICOD

Excursión de los Exploradores

En la tarde del último domingo llegaron a cabo su anunciada excursión al Jardín Botánico, los Exploradores de esta ciudad.

Los excursionistas fueron recibidos en el citado jardín por el señor Boinaga, el cual acompañó a los mismos durante su permanencia en aquel ameno sitio, mostrando a éstos todas las plantas y curiosos ejemplares que encierra el jardín, haciéndoles al mismo tiempo interesantes explicaciones y observaciones sobre la hermosa variedad de la flora existente en el Botánico.

Después de la visita los excursionistas hicieron un recorrido por el Puerto de la Cruz, regresando a esta ciudad a primera hora de la noche, completamente satisfechos de la jiralan cultural como instructiva.

La Tropa fué acompañada por varios miembros del Patronato local y por numerosos socios profesores de la Institución.

Homenaje nacional

Mañana, domingo, con motivo de celebrarse en toda España el homenaje nacional en honor del general Primo de Rivera, se verificará en esta ciudad un acto público de afirmación patriótica y el cual promete resultar solemnísimo.

El citado acto se llevará a cabo en el Ayuntamiento, autoridades locales, la Unión Patriótica, escuelas nacionales, Somafones, la Tropa de Exploradores, Guardia civil y la Banda municipal.

De fiestas

Con motivo de las tradicionales e importantes fiestas que, en honor de la Virgen de la Luz, se están celebrando en la vecina villa de Los Silos, son numerosas las personas de esta ciudad que han marchado a la citada población para presenciar las mismas.

En el brillante festival literario que se celebrará esta tarde en la plaza de la Luz, denominado Fiesta de

la Comarca, representará a esta ciudad la simpática señorita Glorinda Guzmán de la Guardia; tomando parte en dicha fiesta nuestros queridos amigos don Eusebio Gutiérrez López, don Juan Reyes Bartlet, don Eusebio Gutiérrez Albeto y don Juan Martínez de la Peña y Barroso.

Asimismo tomará parte en los festejos, contratada por la Comisión organizadora, la Banda municipal de esta ciudad, la cual dará varios conciertos en la nombrada plaza de la Luz de aquella villa.

Espectáculos cinematográficos

Ultimamente se ha exhibido en el Cinema Unión 2 de Febrero la interesante cinta en 12 parte y 2 jornadas, de las selecciones Gaumont, Diamante azul, "Don Quijote de la Mancha".

Próximamente, "El Águila negra", de Rodolfo Valentino; y "El hijo de la pradera", por William S. Hart.—El Corresponsal.

Nuestro clásico sport

Luchas canarias

En La Laguna

Mañana, domingo, y con motivo de las grandes fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna, se celebrará en el Campo Hespérides, de la vecina ciudad, un sensacional encuentro de luchas canarias.

Dicho encuentro—que dará comienzo a las tres de la tarde (h. o.)—se verificará entre los 20 más afamados luchadores de Santa Cruz de Tenerife y 20 de La Laguna y Te-gueste, como se indica a continuación:

PARTIDO DE SANTA CRUZ ...

Adrián Hernández, José Hernández ("Airon"), Felipe Espinosa, Francisco Rodríguez, José Pardo, Manuel Lugo, Domingo Suárez, Luis Batista, Mariano Cabrera, Antonio Díaz, Manuel Mendoza, Antonio Domínguez, Francisco Zenón, Domingo Estévez, Francisco Reyes, Manuel Casimiro, Benito Cuba, Miguel Lia-

El coñac tres copas **González Byass, de Jerez** **está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.**

no, Domingo López y Pedro González. Capitán de equipo: José Martín ("Sopo").

PARTIDO DE LAGUNA-TEGUESTE
Pedro Rodríguez ("Pollo de las Canteras"), Cipriano Hernández, Sinesio Fernández, Andrés González ("Cañero"), Emilio Hernández, Lázaro Alonso, Honorio Melián, Carlos Belhencourt, Severiano Rojas, Cristóbal Pérez ("Colón"), Victoriano Rodríguez ("Merlo"), Francisco García, Isidoro Díaz, Juan Díaz, Marcelino Díaz, Venancio Rodríguez, Nicolás Díaz, Jeremías Reyes, Domingo Pérez y Fermín Díaz.

Capitán de equipo: Hilario Alonso. Jueces de carrera: Por Santa Cruz, don Ricardo Campos; por La Laguna y Tegueste, don Manuel Figueredo.

A la mitad de la lucha se efectuará un sensacional desafío a cinco luchas, entre los famosos luchadores Pedro Rodríguez ("Pollo de las Canteras") y José Hernández ("Aíróñ").

La lucha se registró por el Reglamento de Luchas Canarias.

Si por fuerza mayor no pudiera tomar parte en la lucha algún luchador de los que figuran en la lista será sustituido por otro.

Si una vez empezado el espectáculo hubiese que suspenderlo por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, el público no tendrá derecho a reclamación.

Lea usted **GACETA DE TENERIFE**

Carta de gratitud

La Casa de los Obreros

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

En Plaza.

Muy señor mío: Le quedaría muy agradecido si tuviese a bien dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección de la presente carta, por la que deseo hacer público mi reconocimiento a la Casa de los Obreros, de esta capital, por los beneficios que me ha reportado con motivo de una grave enfermedad que he padecido.

Debido a un padecimiento agudizado últimamente recurrió al médico don Gumersindo Robayna, facultativo de la noble sociedad a que hago referencia, en demanda de un alivio para el mal que me aquejaba, quien me envió al reputado doctor y director de la Clínica de la Casa de los Obreros don Juan Rodríguez López.

Después de un detenido reconocimiento el doctor Rodríguez López dedujo que procedía llevar a cabo una intervención quirúrgica a fin de que se me extirpase un cáncer, causa de la dolencia que me aquejaba.

Esta operación fué practicada felizmente por el señor Rodríguez López ayudado de los cirujanos de la sociedad señores Sechy y Robayna y practicante señor Hernández, recordando con tal motivo mi quebrantada salud.

Es mi deseo hacer presente mi profundo reconocimiento a los señores médicos de la citada sociedad y practicante señor Hernández quienes en todo momento me atendieron con solícitos cuidados.

Réstame expresar las gracias a los señores de la Junta directiva de la Casa de los Obreros, modelo de sociedad de escorcosos mítuos, por las atenciones y cuidados con que se me atendió durante mi estancia en la Clínica.

Anticipándole las gracias señor director queda de Vd. atenta y affma. s. s.

Guadalupe PEREZ RAMOS

Sta. Cruz de Tenerife, Septiembre 1928.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amillio local nera depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas Beza 18

Del Registro civil

Movimiento de nublación

Nacimientos

Alberto Guillén y Barroso, Juan Castillo Hernández, Rafaela Perdomo Barreto, Juan Sierra Hernández, Lorenza Galán Díez, Isabel Galán Díez, y Elena Guimerá Borges.

Defunciones

Agustín Febles Pérez, de esta capital, 38 años, casado; Las Cruces. Cristóbal López García, de esta capital, 2 meses, Atripsia; Castro, 21. María Amparo Tribarrea Ceres, de Sevilla, 65 años, soltera. Enefaloma laica; Convento Asuncionistas. Gregorio Cruz González, de Tacoronte, 3 meses. Peritonitis; Hospital de Niños.

Matrimonios

Alonso Belhencourt Castro, de Güimar, 30 años, soltero, con Laurencia González García, de esta capital, 25 años, soltera. Daniel Gil y Gil, de Agaete (Las Palmas), 23 años, soltero, con Manuela Rosa y Herrera, de esta capital, 22 años, soltera.

Ecós de sociedad

Enfermos

Ha sufrido una delicada intervención quirúrgica, en la Clínica del doctor Fraga, don Ricardo Más.

—Leemos en el diario "La Nación de Madrid":
"En el Sanatorio del doctor Vital Aza ha sufrido una delicada operación la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Conrado Martínez Deniz, éónsul de la Argentina en Santa Cruz de Tenerife y persona que en aquella provincia goza de generales simpatías.

La enferma se halla ya en período de convalecencia, cosa que celebramos mucho, haciendo votos por un total y pronto restablecimiento.

Con tal motivo, los señores de Martínez Deniz, que hace un mes se encuentran en esta corte, han recibido muchas visitas y testimonios de consideración y afecto".

—Continúa mejorando el joven don José Padrón Campos, que en el Sanatorio del doctor J. Rodríguez López fué operado de trepanación de mastoides.

—En el mismo Sanatorio ha sido sometida a tratamiento radioterápico la señora doña María García, hallándose completamente restablecida.

—Se encuentra restablecido de la indisposición que ha sufrido, el exalcalde de la vecina ciudad de La Laguna nuestro distinguido amigo particular don Arturo Vergara Rodríguez.

—En Las Palmas se encuentra enfermo el cajero de la Sucursal del Banco de España en aquella plaza, don José Segura García.

—Se encuentra enfermo en la vecina ciudad de La Laguna, el concejal de aquel Ayuntamiento nuestro distinguido amigo e ilustre colaborador de GACETA DE TENERIFE, don Ramón de Ascanio y León.

—De algún cuidado se encuentra enfermo en La Laguna don José Rodríguez Rosa, padre político del notario eclesiástico de esta Diócesis, nuestro estimado amigo don Isaac Cabrera Díaz.

Viajes

A fin del presente mes se embarcará para el Extranjero el novelista canario "Claudio de la Torre".

—Ha regresado a San Sebastián de la Gomera el juez de Primera Instancia e Instrucción de aquel Partido, don Roberto Guillén y López-Tello.

—Para Las Palmas ha hecho viaje el pirotécnico de la villa de Güimar don Francisco Dávila Ruiz, que asistirá el lunes próximo a la boda de su hija Paquita, con el joven don Antonio Henríquez, cuyo enlace se efectuará en San Lorenzo.

—De Cádiz ha llegado el comandante de la Guardia civil don Luis Andrés.

—A estudiar Medicina ha hecho viaje a Madrid el joven don José Miranda Junco.

—En Las Palmas se han embarcado para la Península, los estudiantes don Armando Torrent y Reina, don Gregorio González Pérez y don Arturo Sarmiento y Valle; y el comerciante don Gabriel Martínez Miralles.

—Aver se embarcó para la Península y Extranjero, en unión de su señora esposa, el reputado médico don Angel Capote Rodríguez.

—También se embarcó ayer para la Península el teniente coronel de Infantería don Leopoldo Cabrera.

Bodas

En la iglesia Matriz del Salvador de Santa Cruz de la Palma, ha contraído matrimonio con la señorita Dolores Pérez Galván, el joven don Pedro López y López.

A causa del reciente luto de la familia de la novia, la ceremonia se celebró en la mayor intimidad.

Los nuevos esposos han llegado a esta capital, donde fijarán su residencia.

—Ha contraído matrimonio en esta capital con la señorita Laura González y González, el joven don Alfonso Belhencourt Castro.

Los deseamos muchas felicidades —Para contraer matrimonio con la señorita Isabel Cárdenas, ha marchado a Las Palmas don José Berenquer Mir.

—Contraio matrimonio en el Puerto de La Luz la señorita Julia Alamo García con don Santiago García Alonso.

—En la Antigua (Fuerteventura) contraerá matrimonio, dentro de breves días, la señorita Concha Landero con don Felipe Armentol.

Natalicios

Ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro estimado amigo particular don Coriolano Guimerá.

Parque Victoria

Para hoy a las seis y media de la tarde, a petición general, por segunda y última vez, la celebrada película "La hermana de San Sulpicio".

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS "LOS GUANCHES" Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta.

INFORMACION DEL DIA

La estancia del ilustre Sr. Ossorio y Gallardo en Tenerife

En la Audiencia Provincial

Ayer, por la mañana, estuvo el señor Ossorio y Gallardo en la Audiencia Provincial, de esta capital.

El ilustre juriconsulto fué saludado por el presidente señor Bascón, fiscal de S. M. señor Garbía, magistrados señores Fernández de Castro, Pedreira y Pascual, teniente fiscal señor González y secretario de la Audiencia señor Pinto de la Rosa.

Acompañado de los anteriores señores el señor Ossorio y Gallardo visitó las distintas dependencias del referido organismo, abandonando seguidamente el local.

En la Caja del Instituto de Provincial También ayer por la mañana, visitó el señor Ossorio y Gallardo el local donde se halla instalada la Caja del Instituto de Previsión Social de Canarias, del que es consejero el insigne publicista.

Fuó recibido por el presidente del Consejo directivo señor La-Roche; consejero delegado, señor Rumeu-Hardisson y otros miembros de dicho Consejo.

El señor Ossorio y Gallardo recorrió los diferentes departamentos, teniendo palabras de elogios para el Consejo directivo, por lo bien organizados que se encuentran los servicios.

Además, en dicho organismo fué obsequiado el señor Ossorio con un champagne de honor.

Excursión a las Mercedes Al mediodía de ayer se organizó una excursión al pintoresco monte de las Mercedes, que ofrecía la Caja del Instituto de Previsión Social al ilustre consejero del mismo.

También concurren la bella hija del señor Ossorio y Gallardo y la distinguida y joven señora esposa del presidente del Ateneo de La Laguna señor Pinto de la Rosa.

También asistieron varias distinguidas damas de la sociedad tinerifeña.

Del sexo fuerte concurren entre otros los miembros del Instituto de Previsión Social Sres. La Roche, Vivanco, Pérez Armas, Rumeu-Hardisson, Martín Albertos, Rodríguez Febles, el señor Serra y F. de Moralin y otras muchas personas.

En dicho lugar fué servido un espléndido almuerzo, ofrecido al señor Ossorio y su hija Josefina por el citado organismo.

El señor Ossorio y Gallardo recorrió aquellos alrededores, llegando a la Cruz de Afur, admirando la belleza de los panoramas que en dicho pintoresco lugar se ofrecen a la vista del espectador.

Por la tarde, regresaron los excursionistas a La Laguna, quedando el señor Ossorio y Gallardo muy conplacido de la excursión.

En la fiesta de Tegueste Invitado por el presidente del Ateneo señor Pinto de la Rosa, el señor Ossorio y Gallardo, estuvo anoche en el pueblo de Tegueste, asistiendo a los actos que se celebran con motivo de las fiestas de dicha localidad.

También concurren la simpática hija del señor Ossorio y Gallardo y la esposa del señor Pinto de la Rosa.

En el referido lugar fué el señor Ossorio y Gallardo objeto de atenciones y agasajos.

Excursión a Aguanansa En la mañana de hoy será obsequiado el señor Ossorio y Gallardo y su bella hija Josefina, con una excursión a Aguanansa, que le ofrece el ex-diputado a Cortes y culto abogado don Andrés de Arroyo y González de Chávez.

En la mansión que en dicho lugar posee el señor Arroyo le será ofrecido un almuerzo al ilustre presidente de la Academia de Jurisprudencia.

Después de la comida se prolongará la excursión por los pueblos del Norte, llegando hasta Garaehico.

La reunión de ayer

En la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió de nuevo la Mancomunidad en sesión de constitución, la que fué presidida por el señor Salazar Belhencourt.

Asistieron los consejeros señores Vivanco Santillán, La Roche, Aguilera, López y Martín Romero, Pereyra, López, Ascanio García, Hernández Hernández, Ascanio Montemayor, Lecuona Power, Fuentes Padrón y el consejero suplente don José Fumero Pérez.

La instalación de la Audiencia Se puso a estudio el expediente relacionado con la instalación provisional de la Audiencia provincial en el Palacio de la Mancomunidad, interin se construya el nuevo Palacio de Justicia.

Por unanimidad fueron aprobadas cuantas actuaciones se han hecho en este asunto, facultándose además a la presidencia para que en su día formalice la oportuna entrega.

Telegramas de adhesión A propuesta de la presidencia, se acordó telegrafiar al Gobierno y a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, dándose cuenta de haberse constituido este organismo y patentizándose la adhesión del mismo, especialmente con motivo de la celebración del quinto aniversario del advenimiento al Poder del régimen político que acaudilla el señor Primo de Rivera.

La Comisión Permanente Con carácter provisional e interin por la Superioridad se apruebe el respectivo Reglamento, se acordó nombrar una Comisión Permanente, que conozca de todos los asuntos de la competencia provincial interinsular y que se reunirá, por lo menos, una vez al mes.

Se designaron para formar parte de la citada Comisión Permanente, con el presidente de la Corporación señor Salazar, los señores siguientes:

Don Francisco La Roche y Aguilar don Camilo V. Lecuona Power, por Tenerife; don Miguel Pereyra García, por La Palma; don Sebastián Ascanio García, por la Gomera y don Félix Fuentes Padrón, por el Hierro.

El Reglamento orgánico Se leyó el dictamen emitido por la ponencia nombrada en la sesión del jueves, acerca del proyecto de Reglamento orgánico de la Mancomunidad, redactado por el secretario de la Corporación señor López de Vergara.

Con las enmiendas introducidas por dicha ponencia al referido proyecto, se aprobó en su totalidad el Reglamento, cuyos preceptos principales se refieren a la forma de constitución de la Mancomunidad, sus obligaciones mínimas y su hacienda.

Los artículos iniciales de dicho Reglamento dicen que la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cuya capital reside en la capital de su nombre, estará formada por las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro; que los Cabildos de dichas islas, constituirán, con carácter forzoso y permanente, una Mancomunidad Provincial Interinsular, que radicará en la capital y tendrá la misma denominación de la provincia.

También establece la forma de designación de los consejeros de la Mancomunidad, que serán seis por el Cabildo de Tenerife, tres por el de la Palma, dos por el de la Gomera y uno por el Hierro, y sus suplentes; el procedimiento que ha de seguirse en la constitución de la Mancomunidad, que tendrá un presidente, un vicepresidente y una Comisión permanente, que estará constituida por tres representantes del Cabildo de Tenerife y uno por cada Cabildo de las islas restantes, siendo su presidente el de la Mancomunidad.

Señala cuáles han de ser las atribuciones del pleno de la Mancomunidad y de su Comisión permanente. La primera se reunirá forzosamente, por lo menos, dos veces al año, y la segunda una vez al mes.

Como obligaciones mínimas de la Mancomunidad se establecen las del sostenimiento de un Manicomio, subvención de instituciones benéfico-sanitarias, encaminadas a combatir la tuberculosis, cáncer y otras dolencias semejantes; fomento de la enseñanza técnico-industrial, artística y agrícola; fomento de las instituciones de carácter social de la provincia, y, muy en particular, de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, de los seguros sociales de toda especie y de la construcción de viviendas baratas; impresión del censo electoral y Boletín Oficial de la Provincia; dotación de personal, material y dietas del Tribunal Contencioso-Administrativo.

En cuanto a sus funciones, establece con carácter obligatorio la existencia de un secretario, un interventor de fondos y un jefe de la sección de Presupuestos, cuyos nombramientos se hará con arreglo a los preceptos del Estatuto provincial y sus reglamentos.

Dispone que los funcionarios técnicos titulados ingresarán por concurso y los administrativos por oposición, respetando los derechos adquiridos por los actuales funcionarios de la Mancomunidad.

Señala los preceptos que han de tenerse en cuenta con respecto a los recursos contra los acuerdos de la Mancomunidad, de su suspensión y de las responsabilidades, pero aclarando que las facultades que el artículo 168 del Estatuto Provincial otorga a la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial, corresponderán por entero a la Sala de lo Civil de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Precepta que la hacienda de la Mancomunidad estará constituida en todas las rentas, recargos, arbitrios, percepciones, derechos, valores y propiedades que pertenezcan a dicho organismo. Los ingresos de dicho organismo estarán, primordialmente, constituidos por una aportación forzosa de los Cabildos, que podrá llegar de ordinario al 5 por 100 de los presupuestos de ingresos de dichas corporaciones insulares.

En las disposiciones generales del Reglamento se establece que en lo que no se oponga a los preceptos del mismo, serán aplicables a la Mancomunidad los vigentes Estatutos Provincial y sus respectivos reglamentos, entendiéndose, con carácter general, que las facultades que dichos Cuerpos legales otorguen a los Ayuntamientos respecto de las Diputaciones, las ostentarán en esta provincia los Cabildos con relación a la Mancomunidad; se declaran cancelados íntegramente los créditos y débitos de los Cabildos con la Mancomunidad que tengan su origen en los presupuestos de la suprimida Diputación Provincial y Mancomunidad Interinsular de Canarias.

Y, por último, señala que teniendo en cuenta la denominación oficial de esta provincia, la Mancomunidad usará en toda su documentación, insignias y distintivos, y en el sello que haya de autorizar aquella, el escudo de armas de su capital, Santa Cruz de Tenerife.

Fuó, en su virtud, aprobado el Reglamento, acordándose elevarlo al Ministerio de la Gobernación, para su definitiva aprobación.

Acto seguido, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Para preparar rápida y cómodamente un té de exquisito aroma, nada mejor que una TETERA ELECTRICA "PROTOS", que por su elegante presentación constituye además un adorno para la mesa. Casa SIEMENS, San José, 13.

Gobierno civil

La Junta de Obras Públicas

Esta tarde se reunirá de nuevo en el Gobierno civil el pleno de la Junta administrativa de Obras Públicas, con el fin de dar cuenta de los informes redactados por la Ponencia.

La representación del Automóvil Club de la Palma la ostentará en la reunión de hoy el presidente de aquel Cabildo Insular, señor Pereyra.

La Mancomunidad Ayer visitó al gobernador civil el nuevo presidente de la Mancomunidad, señor Salazar Belhencourt, dándole cuenta de los acuerdos adoptados en las dos sesiones celebradas por aquel organismo.

También invitó el señor Salazar a la primera autoridad al banquete con que obsequiará hoy a los consejeros de la Mancomunidad en el Hotel Pino de Oro.

Los actos de Unión Patriótica El gobernador civil ha recibido telegramas de la mayoría de los alcaldes de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, dándole cuenta de los actos que se celebrarán para conmemorar el 13 de Septiembre, y en los que harán uso de la palabra los alcaldes respectivos y los presidentes de los Comités de Unión Patriótica.

A juzgar por las noticias que ha recibido el gobernador, dichos actos han de revestir extraordinaria brillantez, contándose con la adhesión de todos los vecindarios.

El señor Benito Quintero recibió en la mañana de ayer en su despacho al presidente de la Diputación Provincial, don José Domínguez Ramos, que expresó a la primera autoridad la satisfacción que le hubiese producido asociarse al acto que el domingo se celebrará en el teatro Guimerá, de esta capital, y al que no puede concurrir por no permitirle su estado de salud.

El señor Domínguez Ramos atribuyó al gobernador civil, que deseando participar en la adhesión de Tenerife al ilustre jefe del Gobierno, haría uso de la palabra en el mitin que el domingo se celebrará en la plaza del Convento, de Tacoronte.

El señor Benito Quintero expresó en nombre del Gobierno, su agradecimiento al señor Domínguez Ramos por su valiosa adhesión a la política del marqués de Estella.

Conferencias En la mañana de ayer conferenció el gobernador civil con el presidente del Cabildo Insular, señor La Roche, y con el alcalde señor García Sanabria.

También celebró otra conferencia con el secretario de la Mancomunidad, señor López de Vergara, tratando del Reglamento orgánico de aquella Corporación.

Asimismo recibió en su despacho al inspector provincial de Sanidad, señor Núñez del Río.

Puerto abierto al tráfico De conformidad con los informes recibidos sobre el estado sanitario del puerto de Tazacorte, el gobernador ha ordenado quede abierto nuevamente el tráfico, habiendo comenzado de nuevo las faenas marítimas.

Una buena maquinilla En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada *La Zurcidora Mecánica*, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. *La Zurcidora Mecánica*, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite *La Zurcidora Mecánica*, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad GACETA DE TENERIFE.

Ayuntamiento

Solicitudes Don Felipe Gómez Revuelta desea modificar la planta alta de la casa de su propiedad en el barrio de la Alegría, con arreglo a los planos que acompaña.

Don Juan González Morin, practicante en la casa municipal de Socorros, interino, desea prestar sus servicios profesionales en el Hospital de aislamiento y suplica se le nombre practicante honorario de dicho Establecimiento.

Don Eulalio Jiménez Linares, practicante, desea que como se hallan cubiertas las plazas de practicantes honorarios en la Casa municipal de Socorros, deseando prestar sus servicios gratuitamente a esa Corporación, desea se acuerde la creación del expresado cuerpo de practicantes gratuitos, otorgándole después el oportuno nombramiento por lo que hace al Hospital de aislamiento.

Agua a presión Don Francisco García Morales solicita el acople al agua a presión para la casa de su propiedad sita en la calle de Jesús Nazareno, 32.

Del Comité Provincial de Unión Patriótica

SE ADVIERTE A LAS PERSONAS QUE DESEEN AFILIARSE A LA UNION PATRIÓTICA, QUE PUEDEN HACERLO HASTA EL DIA 9 DEL PROXIMO MES DE SEPTIEMBRE POR MEDIO DE CARTA O TARJETA DIRIGIDA A SU PRESIDENTE, EN EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, O A LA SECRETARIA DE DICHO COMITE EN LA MANCOMUNIDAD PROVINCIAL.

Maiz del país para semilla

Clase inmejorable, se vende

Informes: Alvaro Rodríguez López.—Marina, núm. 12

El hermoso trasatlántico alemán

"Antonio Delfino"

de 15.000 toneladas. saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre con destino a

Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo admitiendo pasajeros en PRIMERA y TERCERA clase.

Para más informes dirigirse a su agente en esta plaza JACOB AHLERS Marina núm. 31. Teléfono núm. 1140.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Los viajes del marqués de Estella

Una nota oficiosa
Madrid 7 230.—Se reciben noticias de San Sebastián diciendo que el marqués de Estella ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa.

En Fuenterrabía

También dicen de San Sebastián que el jefe del Gobierno marchó a Fuenterrabía.

Visitas

Madrid 7 1810.—De San Sebastián expresan que visitaron al marqués de Estella el presidente de la Asamblea y el general Sanjurjo.

Almuerzo

También dicen que el jefe del Gobierno almorzó en Zarauz con el conde de Los Andes, invitado por dicho aristócrata.

De Alemania

Inauguración de la Exposición Alemana de Radiotelegrafía
Berlín.—Se ha inaugurado la Exposición Alemana de Radiotelegrafía.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos últimamente las personas siguientes:
Domingo Méndez, de 49 años, domiciliado en Lanzarote.

simultaneado con la reunión en Berlín de la Unión Internacional de Radiotelegrafía.

El burgomaestre señor Scholz habló de las nuevas aplicaciones de la "radio" y del éxito de la Exposición, que agrupa a 350 expositores y que ocupa una superficie de 10.000 metros cuadrados.

Las maniobras militares en Prusia oriental

Berlín.—Comunican de Königsberg que han comenzado las maniobras de la primera división de la Reichswehr, y que se desarrollan en presencia de varios agregados militares, entre ellos de los España, Argentina, Chile y Perú.

Del Gobierno

Epidemia en Grecia

Madrid 7 1810.—En vista de la gravedad que reviste la epidemia de dengue que se ha declarado en Grecia, donde ha habido muchas defunciones, la Dirección de Sanidad ha tomado medidas en cuanto a esas procedencias.

Aunque no existe motivo de alarma en España, la Dirección ha dispuesto se extienda la vigilancia de las procedencias griegas en los puertos de las fronteras.

Ministro que regresa

El próximo domingo llegará a esta corte el ministro de Trabajo señor Amós, de regreso de su viaje por el Norte.

La conmemoración del 13 de Septiembre

La manifestación que se celebrará en esta corte para conmemorar el quinto aniversario del 13 de Septiembre, se organizará en el Parque del Retiro.

La organización se hará por orden alfabético de provincias, siguiendo

Reparto de premios

En el Real Club Colombófilo de esta capital

En el local social de el Real Club Colombófilo, de esta capital, tuvo lugar el jueves, por la tarde, el reparto de premios a los socios que más se distinguieron con motivo de los concursos verificados últimamente.

Concurrieron a dicho acto el capitán general interino, señor Pin; gobernador civil, señor Benito Quintero; alcalde de esta capital, señor García Sanabria; jefe de la Guardia civil; teniente coronel señor Vara Terán; teniente coronel de ingenieros, señor Vallabruga; delegado gubernativo señor Arguijo; ayudante del gobernador militar, comandante de Caballería, señor Durango y otras muchas personas, así como numerosos socios.

Comenzó el acto con un discurso del presidente del Club, señor Ordóñez, quien tuvo frases de saludo para las autoridades y demás personas que se hallaban presentes.

También hizo resaltar la distinción que había recibido la sociedad de S. M. el Rey, aceptando la presidencia de honor de la misma.

Se extendió en consideraciones acerca de la labor llevada a cabo por la sociedad durante los últimos años terminando dando las gracias a las autoridades y demás invitados, por la concurrencia al acto.

Por último se procedió al reparto de premios y diplomas cuya entrega hizo el general Pin, quien felicitó a los agraciados.

Las autoridades e invitados fueron espléndidamente obsequiados por la Junta directiva.

itinerario por la calle de Alcalá con dirección hacia Palacio.

El Gobierno presenciará el desfile de la manifestación desde los balcones del nuevo Ministerio de Instrucción Pública, establecido en la calle de Alcalá.

El marqués de Estella, una vez presenciado el desfile, se trasladará a la Plaza de la Armería, donde pronunciará un discurso.

Aldede honorario

Con motivo de la conmemoración del 13 de Septiembre, varios pueblo de la provincia de Huesca han nombrado al marqués de Estella aldede honorario.

De América

"Un toro de matiz republicano"

Siracusa (Estado de Nueva York).—Cuando visitaba, por la tarde, la Feria que se celebraba en esta ciudad el gobernador del Estado de Nueva York y candidato demócrata a la presidencia, señor Al. Smith, tuvo que hacer frente a un toro que le embistió repentinamente.

El señor Smith, para librarse de la furia del astado, se vió obligado a hacer un quite.

Después del incidente, el gobernador dirigiéndose a los amigos que le rodearon, dijo:

"Indudablemente, se trata de un toro de matiz político republicano".

Centra los contrabandistas de alcohol

Nueva York.—El departamento de aduanas de esta capital anuncia que, en vista del aumento en el contrabando de alcohol, estupefacientes y piedras preciosas, a partir del día uno del actual mes entraron en servicio los ocho nuevos barcos construidos para la represión del fraude, y que irán provistos de ametralladoras.

La velocidad de los nuevos barcos patrullas es de 22 nudos, y llevan ordenes severísimas para la captura de los contrabandistas.

De boxeador a actor

Buffalo (Estado de Nueva York).—El ex campeón mundial de boxeo Jack Dempsey ha debutado con un resonante éxito como autor dramático, representando el papel de protagonista de la obra "The Fight".

La esposa de Jack Dempsey, la conocida actriz Estelle Taylor, toma también parte en la obra. "The Fight", con sus conocidos intérpretes, se representará en breve en Nueva York.

Librería y Tipografía Católica

TELEFONO núm. 157

LO SPORTS

BOXEO

En el Cine Tosca

che, se efectuará en el local del Cine Tosca, el anunciado "match" de boxeo entre un notable boxeador marroquí (peso mosca), el cual está en su plenitud de forma, y nuestro conocido pugilista gomero José Hernández, el cual se ha sometido a un concienzudo entrenamiento.

Con tal motivo existe gran expectación entre los aficionados a este deporte, reinando también gran interés por conocer la actuación del boxeador extranjero, por venir precedido de fama como boxeador de empuje.

Sobres para tarjetas, cartas, volantes, oficios, comerciales, americanos, para muestras, valores declarados, partes de boda, vea el surtido que tiene "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

La jornada regia

El Rey en La Granja

Madrid 7 1810.—De La Granja comunican que procedente de San Sebastián llegó S. M. el Rey, con objeto de visitar a su augusto hijo el Príncipe de Asturias.

El Monarca permanecerá en dicho Real Sitio hasta el sábado, fecha en que regresará a San Sebastián.

Varias noticias

El Congreso de Pesca

Madrid 7 230.—Dicen de San Sebastián que ha tenido lugar la apertura del Congreso de Pesca, en sesión preparatoria.

Presidió el señor Odon de Buen, con asistencia de numerosos congresistas.

Agregan que por la tarde asistió el marqués de Estella, que presidió el acto.

Pronunció un discurso, diciendo que acogiera con cariño las conclusiones que se formularan.

Los carnúclidos desterrados de Méjico

Se reciben noticias de Nueva York comunicando que los hermanos de la Doctrina Cristiana, establecidos en California, han cedido a los religiosos carnúclidos que fueron desterrados de Méjico, una casa de campo para que funden en ella su Monasterio.

Semana Eucarística en Chile

Según comunican de Santiago de Chile, el día 15 del actual se inaugurará la Semana Eucarística.

Con tal motivo concurrirán a dicha República delegaciones de la Argentina, Uruguay, Perú y Bolivia.

El regreso del "Jesús del Gran Poder"

Madrid 7 1810.—El capitán aviador señor Jiménez, tripulante del avión "Jesús del Gran Poder", telegrafía desde Bassora diciendo se encuentra restablecido de sus dolencias el capitán Iglesias.

Además pide instrucciones relacionadas con el viaje de regreso a España.

Se le ha teleografiado ordenándole aguardar a que se le envíe el permiso.

Incendio en La Coruña

De La Coruña llegan noticias dando cuenta de haberse declarado un violento incendio en la Avenida de Fernández La Torre.

Agregan que el incendio destruyó tres casas.

Venezuela continúa mejorando

Según comunican de Atenas, prosigue la mejoría iniciada en la enfermedad que aqueja al presidente del Parlamento griego.

Automóvil arrollado

Dicen de Berlín que una locomotora arrolló a un automóvil, resultando muertas tres personas que lo ocupaban.

Accidente de aviación

Dicen de Casablanca que en Saffi

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de La Laguna incoa su nuncio a virtud de denuncia presentada por don Manuel Palenzuela Armas en la que acusa al cartero de haber abierto un pliego certificado que por don Manuel Santaella le había sido impuesto en las Oficinas de Correos de esta capital.

El instructor de la Ortolava da cuenta de instruir un sumario por denuncia de Cristóbal Martín, expresiva de que al ir por la carretera de Agumansa su hija Carmen, de 13 años, le salió al encuentro Antonio González, el que hizo ofrecimientos inmorales a la citada menor.

Juicio celebrado

Ayer se vió en juicio oral la causa instruida contra José Gorriñ Dorla por los delitos de imprudencia temeraria y tenencia de arma de fuego sin licencia.

El teniente fiscal señor Gonzalvo acusa al procesado de sacar un revólver delante de Salvador Dorla Quintero, y aunque sabía que estaba cargado, imprudentemente comenzó a examinarlo, disparándosele e hiriendo al Salvador, al que le causó lesiones que tardaron en curar 130 días.

Solicita por el primero de dichos delitos, dos meses y un día de arresto y cuatrocientas pesetas de indemnización y por la tenencia, un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa, accesorias y costas procesales.

El letrado defensor interesó la absolución de su patrocinado, quedando el juicio concluso para sentencia.

Visita de cárceles

Ayer, por la mañana, se giró por la Sala de lo Criminal, la visita reglamentaria de cárceles.

Visitaron la de este Partido, el presidente señor Bascón, magistrados señores Fernández de Castro, Pedreira y Pascual, y vicesecretario señor Castro.

ayó un aeroplano español, resultando destruido el aparato.

Los ocupantes no sufrieron daño alguno.

Almacenes incendiados

Según informan de Lisboa, un incendio destruyó unos almacenes, en los que se hallaban depositadas numerosas mercancías.

El Congreso Eucarístico de Sidney

Las últimas noticias que se reciben de Sidney dan cuenta de los actos celebrados con motivo del Congreso Eucarístico.

Expresan que el delegado Pontificio Cardenal Gerrelli, ofició en una Misa al aire libre.

Después dió la bendición papal a millares de personas, que mantenían en alto otras tantas antorchas.

El Ayuntamiento de Córdoba y el 13 de Septiembre

Expresan de Córdoba que una Comisión de Ayuntamientos acudirá a Madrid, para tomar parte en los actos que se celebrarán con motivo de la conmemoración del 13 de Septiembre.

Añaden que se rotulan las calles a las cuales se han dado los nombres de Primo de Rivera y 13 de Septiembre.

De Cataluña

Se desmiente el viaje de Cambó a América

Madrid 7 1810.—De Barcelona comunican que se rumorea que el ex ministro señor Cambó, marchará a América cuando termine su viaje por el Adriático.

Agregan que se desmiente esa noticia, asegurando que el señor Cambó se reintegrará a la política activa.

Ultima hora

Regreso del Rey a Santander

Madrid 8 215.—Esta tarde procedente de La Granja llegó a Villalba S. M. el Rey, que en dicha estación tomó el expreso de San Sebastián, regresando a dicha población.

El viaje del Monarca a Suecia

El día 10 del actual, por la noche, zarpará del puerto de Bilbao el crucero "Príncipe Alfonso", llevando a su bordo a S. M. el Rey en viaje a Suecia.

Proposición aprobada en Ginebra

Dicen de Ginebra que por 44 votos, se aprobó una proposición relacionada con las elecciones de este año.

Agregan que se tendrán en cuenta las mismas disposiciones transitorias que se adoptaron en el año 1926, acerca de la reelegibilidad en un asunto que afecta especialmente a España.

Actualidades

Los proyectos teatrales del señor Martínez Penas

El conocido empresario señor Martínez Penas proyecta la edificación en Zaragoza de un teatro capaz para 1.500 espectadores.

En los planos y proyectos se han adoptado todos los adelantos y perfeccionamientos conocidos.

Correspondencia para el Extranjero

Mañana, día 9 del actual, a las nueve de la mañana, se recogerá en esta Administración Principal de Correos la correspondencia pública para Inglaterra, Bélgica, Holanda Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Austria, Polonia, Finlandia e Islandia, vía Plymouth, y la llevará el vapor correo "Appam".

Correspondencia de la Península

Hoy, por la mañana, se recibirá correspondencia de la Península por el vapor correo "Florida", que zarpará mañana, domingo, a las 12 del día para Las Palmas, Cádiz, La Coruña y otros puertos del Cantábrico.

Los que viajan

Para Las Palmas se han embarcado, don Servando Ortoll, don Salvador Acha, don Rafael de la Torre, don Agustín y doña María Graciana, don Adán Bello y don Enrique Coste.

Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma don Robert Asseo, don Andrés Guerrero, don Alejandro Trias, don Emilio Blumer, don Vicente Martín, don Francisco Maestro, don Juan Martín, don Rafael Martín y don Joaquín Pascual; y para San Sebastián de la Gomera, don Pedro Murillo y señora e hijos, don Esteban Martínez y don Modesto V. Déniz.

Han llegado a Las Palmas: De Barcelona, don Manuel Mellán, don Vicente Hidalgo, don Blas Rojas, doña Marcarita Pérez, doña Josefa Romén y familia; y de Cádiz, doña Justa Jarean, don Pedro Ruiz, don Francisco Rodríguez, don José Roca, don José Delgado y don Antonio Ureta.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Septiembre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras (29.27), Francos (23.60), Liras (31.25), Francos suizos (111.50), Francos belgas (84.50), Dólares (6.03), Marcos (1.43), Escudos portugueses (2.26), Pesos argentinos (2.51), Florines (2.45), Coronas austriacas (5.05), 4 por ciento interior (76.00), 4 por ciento exterior (91.50), 4 por ciento amortizable (85.00), 5 por ciento (95.65).

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España (589), Banco Español de Crédito (470), Banco Español de Río de la Plata (240), Compañía Arrendataria de Tabacos (246), Ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (596), Ferrocarriles del Norte (624).

Comunidad de Regantes S. Fernando

Se convoca a los señores participantes de esta Comunidad para el día 16 del mes de Septiembre próximo, a las tres de la tarde, en el Salón-Teatro de esta ciudad, para celebrar reunión extraordinaria, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación del acta anterior.
2. Trabajos efectuados en el primer semestre y de la construcción de arquillas distribuidoras del agua.
3. Proposición del accionista don Francisco González Dorta.
4. Manifestaciones de los señores participantes.
Ciudad de Icod, 31 de Agosto de 1928.—Donato González.

Colegio Nacional de Arbitros

Región canaria

Delegación de Tenerife

De orden del señor presidente se convoca a Asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 9 del actual y hora de las 11 de la mañana, en el edificio del Círculo de Amistad XII de Enero, sito en la calle de Ruiz de Padrón, en esta capital, con sujeción a la orden del día que se expresa en la convocatoria; en la inteligencia que transcurrida media hora de la señalada sin que tenga efecto la Asamblea, ésta se reunirá de segunda convocatoria con cualquier número de asistentes.
Santa Cruz de Tenerife, 4 de Septiembre de 1928.—El secretario accidental, Joaquín Pascual; visto bueno: el presidente, Barbuzano.

SE ALQUILA

En la calle general Gutiérrez número 19 (antes Galea), un piso que se acaba de reformar completamente independiente, con cuatro dormitorios muy amplios, con mucha luz y muy ventilados; cuarto de baño, cuarto para la sirvienta, sala, comedor, cocina, etc.—No tiene ninguna habitación interior.— Instalación completa de luz eléctrica y gas.
Razón: Lázaro Iñada, pasaje sitja número 6, de 12 a 1 y de 6 a 8 (h. o.), o Santo Domingo 18 de 10 a 12 y de 2 a 4 (h. o.)

Corvintano Rodríguez López

OCULISTA

Canales 36 (alto Litografía Romero)
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5
Teléfono 809

SE ALQUILAN

tres espaciosos garajes en la calle de Lucas Fernández Navarro. Razón: San Felipe Nery 3.

A ISO A LAS SESOIAS

La Cosetería Prat ha quedado trasladada a la calle Pérez Galdós número 2, inaugurando su nuevo local con los modelos más elegantes de corsés, fajas, ropa-ligeros y sostenes que acaba de recibir de París y Londres.

CASAS CENTRICAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden.—Uniformes, Valentín Sanz número 41, de once a una.

BOCOYES, PIPAS, MEDIA PIPAS Y CUARTEROLAS VARIAS, SE VENDEN (SAN PEDRO ALCANTARA, 6)

El mejor surtido en artículos de escritorio lo encuenra en "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Encargue sus trabajos de imprenta, para que se convenga de la economía y rapidez, a la "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: 'Pesada carga tiene que soportar el hombre de hoy día abrumado por las complejidades de una vida de lucha y de trabajo. El desgaste que esa vida supone, el desequilibrio nervioso que determina, el agotamiento que produce, son los generadores de la neurastenia, y con ella, el agotamiento físico, la debilidad mental, la consunción y la vejez prematura. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD al comunicar su acción tónico-reconstituyente a todo el organismo, regula el sistema nervioso, devuelve las energías y hace revivir al hombre. Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.'





LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1928

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
ATTO Hamburg-Bremer Afrika Linie	4	Las Palmas, Seconde, Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito, Kogo y Mossamedes, Hamburgo y Bremen.
BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	7	
HENNER Hamburg-Bremer Afrika Linie	10	Las Palmas, Freetown, Secondee, Accra y Sapele.
WAHEHE Woermann-Linie A. G. ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft	13	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria y Duala.
AUG. SCHULTZE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	15	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
ESTE Woermann-Linie A. G. WIGBERT Hamburg-Bremer Afrika Linie	21	Hamburgo y Bremen.
USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	21	Las Palmas, Bissao, Conakry y Liberia.
	26	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Bibundi.
	26	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASITA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Septiembre de 1928

El magnífico vapor SAN ANDRES El día 5 para Londres.
 El magnífico vapor SAN MATEO El día 12 para Londres.
 El magnífico vapor BUENAVISTA El día 19 para Londres.
 El magnífico vapor SAN ANDRES El día 26 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Septiembre de 1928

El magnífico vapor BURGOS El día 1 para Dieppe.
 El magnífico vapor SARDINIA El día 8 para Dieppe.
 El magnífico vapor SAN CARLOS El día 15 para Dieppe.
 El magnífico vapor BURGOS El día 22 para Dieppe.
 El magnífico vapor SARDINIA El día 29 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Septiembre de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	15	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba y Habana.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Compañía TRANSMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Septiembre de 1928.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
6	VICENTE PUCHOL	2-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
8	TEIDE	7-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
	FLORINDA	9-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
13	POETA AROLAS	14-18 h.	Para Cádiz y Barcelona.
15	VICENTE PUCHOL	16-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
20	INFANTA BEATRIZ	21-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
22	ESCOLANO	23-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
27	TEIDE	28-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
28	VICENTE PUCHOL	30-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES

Servicio del mes de Septiembre de 1928.

Jueves Día 7	M/B «SIL»	Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Jueves Día 13	V/ «DJERO»	Para Barcelona y Marsella.
Jueves Día 20	M/B «EBRO»	Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Jueves Día 27	M/B «SIL»	Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

NOTA.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-cinco para el transporte perfecto de frutas desmenuadas. Las operaciones de carga comenzarán los Miércoles de cada semana, continuando los Jueves hasta las dos de la tarde en que terminarán totalmente por ser correo oficiales que tienen fijada su hora de salida. Los despachos para el embarque podrán presentarse en la Casa Consignataria hasta las diez de la mañana del Jueves, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las doce del referido día. Se admitirá fruta para los principales puertos del Cantábrico con trasbordo en Cádiz a las magníficas cubiertas de buques de alto bordo, e igualmente para los del Mediterráneo con trasbordo en Barcelona en los mismos días de llegada. Para la fruta destinada a Sevilla cuenta la Compañía con un buque especial que hace el recorrido Cádiz-Sevilla sin interrupción alguna, llegando el fruto que se embarque con aquel destino el mismo día.

FLETES REDUCIDOS. ANTONIO LEDESMA, Agente -Oficinas: Candelaria 23.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
1	«Aguila»	Liverpool.
4	«Andorinha»	»
8	«Alca»	»
15	«Avoceta»	»
18	«Ardeola»	»
22	«Alondra»	»
29	«Aguila»	»

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncio Vd. en este periódico

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salida del mes de Septiembre

Dias	Nombre del vapor	Compañía
7	«Bilbao»	Compañía Oldenburguesa.
14	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd.
21	«Agust Schultze»	Compañía Oldenburguesa.
28	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei Norddeutscher Lloyd
 Jacob Ahlers, Marina 31. — Servicio frutero MANUEL CRUZ San José 10.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97. SANTA CRUZ DE TENERIFE

PARA OBTENER UN PUCHERO MUY SABROSO.

Para el Puchero: CALDO MAGGI

EN CUBITOS

ANADIR 1-2 CUBITOS POR 1/2 LITRO.

¡MADRES!

La salvación de los niños en el periodo de la dentición es la verdadera Denticina Viuda de D. Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Denticina Viuda de Pablo Fernández Izquierdo. Caja con 18 papeles, 1'50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

LA "FAMILIA"

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librerías y Tipografía Católica", San Francisco, en la seguridad que le ha de agradecer tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de esogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27

Instalada con el material moderno en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE GUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: Dr. Adalberto Rodriguez Ddo. de la facultad de Paris

NOVEDA

«La Zurcidora Mecánica»

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DÍZ PESÉTAS por Giro Postal. No hay tal catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER Aribau, 226.—Barcelona

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sarcatorio de don J. Rodriguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1).

"Gaceta de Tenerife"

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL BERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

EL ALIMENTO PERFECTO PARA LOS NIÑOS ES

Glaxo

Alimento único, purísimo, muy digerible y exento de todo microbio que contiene la leche corriente. Glaxo alterna bien con la leche materna, por ser semejante, y evita las diarreas producidas por alimentos o leches muy azucaradas.

Consultad con vuestro médico.

Envíe este cupón a D. Juen Martín, Alcalá, 9, Madrid, para muestra gratis, y 0,20 para el correo.

Mi nombre _____ Mi nene se llama _____
 Calle _____ Tiene _____ de edad
 Población _____ Lo crío con _____
 Provincia _____

Deseo probar para alimentación completa alternar con el pecho (tache lo que no quiera)

G-Tenerife 8-9-28

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
 Calle de RUIZ DE PADRON, número 1.

¡buscad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

LAGER-BRAUEREI BECK'S BEER

BECK & CO BREMEN

Gerveza marca LA LLAVE de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza. Agente: JUAN P. ALONSO. - Imeldo Serís número 16.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres todos los días de 8 a 7.

VIEIRA Y CLAVIJO, NUM. 25